



convenio de cooperación, cómo podrían darse recursos complementarios a la universidad y no por transferencia del presupuesto del MEP y presentar nuestra estrategia para la incorporación de la UTN al FEES.

PROPUESTA CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL Y LA FUNDAPAX.

Los miembros dan por recibido la propuesta y acuerdan analizarlo y aprobarlo en la próxima sesión.

#### Acuerdo #8.

Dar por recibido la propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Técnica Nacional y la FUNDAPAX la cual será analizada en la sesión del 30 de agosto del 2010.

#### VI. VARIOS

- FUNDACIÓN OMAR DENGO.
- Don Ricardo, informa que la Fundación Omar Dengo, esta interesado en firmar un Convenio con el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa para poder utilizar una oficina para los asesores Regionales de Alajuela de dicha Fundación. El borrador de Convenio, ya se traslado a la Rectoría para su revisión.

## Acuerdo #9.

La propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Técnica Nacional y la Fundación Omar Dengo, se analizará en las próximas sesiones.

- PRÓXIMA SESIÓN.
- Sesión ordinaria se celebrará el lunes 30 de agosto del 2010 a las 1:30 p.m., en las Instalaciones del edificio de extensión de la UTN.

· Se cierra la sesión a la 5:00 p.m.

Ing. Fernando Bogantes Cruz

Representante

Ministro de Educación Pública

Ing. Ricardo Ramírez Alfaro Secretaría Ejecutiva.

# COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

#### ACTA #25-2010 SESIÓN ORDINARIA

## COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en el **Centro de Calidad y Productividad,** el 30 de agosto del 2010, iniciando a la 1:40 p.m.

#### Presentes:

- Fernando Bogantes Cruz. REPRESENTANTE DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN
- Marcelo Prieto Jiménez. RECTOR.
- Ricardo Ramírez Alfaro. SECRETARIO EJECUTIVO
- Luis Ramírez Arguedas. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.
- José Andrés Masis. DIRECTOR OPES.
- Guillermo Sandoval. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.
- Fernando Varela Zúñiga. SEDE PUNTARENAS.
- Luis Enrique Méndez Briones. SEDE GUANACASTE.
- Germán Rudin Vargas. SEDE-CEFOF.
- · Francisco Romero Royo. SEDE ATENAS.

#### Ausentes con justificación.





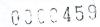


- Alberto Orozco Canossa. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.
- Señora Clotilde Fonseca. MINISTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- Señora Laura Alfaro. MINISTRA DE MIDEPLAN.
- I. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PRELIMINAR DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y LOS PERFILES DE SALIDA PROFESIONAL Y OCUPACIONAL DE LOS 24 BACHILLERATOS UNIVERSITARIOS QUE OFRECERÁ LA UNIVERSIDAD A PARTIR DEL AÑO 2011.
- II. REVISIÓN ACTAS.
  - ACTA ORDINARIA NÚMERO 24-10.
- III. CORRESPONDENCIA.
- IV. INFORME DE LA RECTORÍA.
  - CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UTN Y LA FUNDAPAX

#### V. VARIOS

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PRELIMINAR DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y LOS PERFILES DE SALIDA PROFESIONAL Y OCUPACIONAL DE LOS 24 BACHILLERATOS UNIVERSITARIOS QUE OFRECERÁ LA UNIVERSIDAD A PARTIR DEL AÑO 2011

Nombre de la Carrera	Sede en la que se impartirá la Carrera
DIPLOMADO Y BACHILLERATO EN: DISEÑO GRAFICO	PACIFICO
DIPLOMADO EN: PRODUCCIÓN ANIMAL BACHILLERATO EN INGENIERIA EN: PRODUCCIÓN ANIMAL	ATENAS
PIPLOMADO EN:  SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL  CONTROL DE CALIDAD  TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y BACHILLERATO EN INGENIERIA DEL SOFTWARE  DIPLOMADO Y BACHILLERATO:  INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA  CONTABILIDAD Y FINANZAS  TECNOLOGIA DE LA IMAGEN  INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA  ADMINISTRACION ADUANERA  ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTROL DE INVENTARIOS  COMERCIO EXTERIOR  BACHILLERATO EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS CON SALIDA LATERAL DE DIPLOMADO  BACHILLERATO EN INGENIERIA:  SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE  PROCESOS Y CALIDAD	
DIPLOMADO EN:  • ELECTRÓNICA  BACHILLERATO EN INGENIERÍA  • ELECTRÓNICA	CENTRAL PACIFICO
DIPLOMADO EN:  • TECNOLOGIAS DE INFORMACION BACHILLERATO EN INGENIERIA EN:  • TECNOLOGIAS DE INFORMACION	GUANACASTE PACIFICO
DIPLOMADO EN:	GUANACASTE





DIPLOMADO EN:

BACHILLERATO EN:

DIPLOMADO EN:

## República de Costa Rica Universidad Técnica Nacional Comisión de Conformaci

ón	M.C.P.
	CENTRAL PACIFICO GUANACASTE ATENAS
	CENTRAL PACIFICO
	PACIFICO

**ATENAS** 

DIPLOMADO EN:

PRODUCCION INDUSTRIAL

GESTION ECOTURISTICA.

GESTION DE GRUPOS TURISTICOS

GESTION DEL TURISMO DE NATURALEZA.

GESTION DEL TURISMO RURAL

BACHILLERATO EN INGENIERÍA EN:

GASTRONÓMICAS

**GUIA DE TURISMO** 

PRODUCCION INDUSTRIAL

DIPLOMADO

TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

BACHILLERATO EN INGENIERÍA

TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Los miembros discuten el tema y acuerdan:

Acuerdo #1

a. Aprobar la nomenclatura de las siguientes carreras de Bachillerato de la Universidad Técnica Nacional y las sedes en las que se impartirán, quedando pendiente la aprobación definitiva de los

programas de estudio que realice la Comisión de Conformación.

ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

BACHILLERATO EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y

ADMNISTRACION DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y

rogramas de estudio que realice la Comisión de Conformación.  Nombre de la Carrera	Sede en la que se impartirá la Carrera
DIDLOMADO EN .	CENTRAL
DIPLOMADO EN: SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL	
• CONTROL DE CALIDAD	
<ul> <li>CONTROL DE CALIDAD</li> <li>TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS y BACHILLERATO EN INGENIERIA DEL</li> </ul>	
SOFTWARE  • ELECTRÓNICA	
ADMINISTRACION EN CERVICIOS DE ALIMENTOS Y REBIDAS	
<ul> <li>ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ALIMENTOS Y DEBIDITO</li> <li>ADMNISTRACION DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE</li> </ul>	
GESTION DE GRUPOS TURISTICOS	
• GUIA DE TURISMO	
GUIA DE TURISMO     GESTION DEL TURISMO RURAL	
• GESTION DEL TURISMO DE NATURALEZA.	
OIPLOMADO Y BACHILLERATO:	
INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	
• CONTABILIDAD Y FINANZAS	
TECNOLOGIA DE LA IMAGEN	
INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	
ADMINISTRACION ADUANERA	
ADMINISTRACIÓN ADOMNES.     ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTROL DE INVENTARIOS.	
COMERCIO EXTERIOR	
BACHILLERATO EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS CON SALIDA LATERA	
DE DIPLOMADO	
BACHILLERATO	
GESTIÓN DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y GASTRONÓMICAS	
GESTION BE LIMITALEST OF THE STATE OF THE ST	
BACHILLERATO EN INGENIERIA:	
• SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE	
PROCESOS Y CALIDAD	
• ELECTRÓNICA	
A THE EAST TO A CONTROL OF THE STATE OF THE	PACIFICO
DIPLOMADO EN:	





	The same of the sa
<ul> <li>ELECTRÓNICA</li> <li>ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS</li> <li>ADMNISTRACION DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE</li> <li>TECNOLOGIAS DE INFORMACION</li> <li>GESTION DE GRUPOS TURISTICOS</li> <li>GUIA DE TURISMO</li> <li>GESTION DEL TURISMO RURAL</li> <li>GESTION DEL TURISMO DE NATURALEZA.</li> </ul> BACHILLERATO <ul> <li>GESTIÓN DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y GASTRONÓMICAS</li> <li>GESTION ECOTURISTICA.</li> </ul>	
DIPLOMADO Y BACHILLERATO EN:	
<ul> <li>DISEÑO GRAFICO</li> <li>PRODUCCION INDUSTRIAL</li> </ul>	
BACHILLERATO EN INGENIERÍA EN:	
PRODUCCION INDUSTRIAL	
<ul> <li>ELECTRÓNICA</li> <li>TECNOLOGIAS DE INFORMACION</li> </ul>	
DIPLOMADO EN:  PRODUCCIÓN ANIMAL  TECNOLOGIA DE ALIMENTOS  GESTION DE GRUPOS TURISTICOS  GUIA DE TURISMO  GESTION DEL TURISMO RURAL  GESTION DEL TURISMO DE NATURALEZA.  BACHILLERATO EN:  GESTION ECOTURISTICA.  BACHILLERATO EN INGENIERIA EN:  PRODUCCIÓN ANIMAL  TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	GUANACASTE
DIPLOMADO EN:  TECNOLOGIAS DE INFORMACION  AGRICULTURA INTEGRADA BAJO RIEGO  GESTION DE GRUPOS TURISTICOS  GUIA DE TURISMO  GESTION DEL TURISMO RURAL  GESTION DEL TURISMO DE NATURALEZA.  DIPLOMADO Y BACHILLERATO EN:  GESTION EMPRESARIAL  BACHILLERATO EN:  GESTION ECOTURISTICA.  BACHILLERATO EN INGENIERIA EN:	GUANACASTE

#### Acuerdo #2

TECNOLOGIAS DE INFORMACION AGRICULTURA INTEGRADA BAJO RIEGO

Convocar al señor Álvaro Delgado López, Director de la Carrera de Administración de Compras y Control de Inventario de la Sede Central, para que presente la misma en la sesión del 06 de setiembre del 2010.

Acuerdo #3.

Convocar al señor Marvin Segura Trejos, Director de la Carrera de Ingeniería en Electromecánica de la Sede Central, para que presente la misma en la sesión del 06 de setiembre del 2010.

Acuerdo #4.

Solicitar a los Directores de las carreras de Inglés de la Universidad Técnica Nacional, elaborar un plan de incorporación del idioma Inglés para las diferentes Carreras de la Universidad para ser presentado en la sesión del 13 de setiembre del 2010.

BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA. CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGIA EDUCATIVA.

La Máster Damaris, presenta la carrera de Bachillerato en Pedagógica del Centro de Formación





Pedagógica y Tecnología Educativa

Los cursos que componen el Bachillerato en la Enseñanza (según cada especialidad Técnica) con el plan completo tiene 40 créditos del énfasis, tendrá una salida al título de profesorado. Para el Bachillerato además de los siguientes cursos se deben de llevar los cursos humanísticos, deportiva, cultural, PAS

a)	NOMBRE DEL CURSO	CRÉDITOS	CICLO
b)	Fundamentos de la Educación	04	01
c)	Psicología Educativa	04	01
d)	Recursos para el Aprendizaje I	04	01
e)	Recursos para el Aprendizaje II	04	02
f)	Didáctica General	03	02
g)	Introducción al Currículum	03	02
h)	Didáctica Específica	04	03
i)	Planeamiento Educativo	04	03
j)	Evaluación Educativa	04	03
k)	10. Práctica Docente	06	04
1)	Total de Créditos	40	da dentida

Negro: Cursos del Profesorado Azul: Cursos del Bachillerato

Competencias Generales del Plan de Estudio:

- Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas que fundamentan la Educación para la profesionalización docente.
- Valorar los fundamentos teórico-prácticos de la Psicología Educativa que le permitan el mejoramiento de su labor docente, presente y futura, en el ámbito educativo.
- Adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes aprendidos, para el diseño y aplicación de los recursos no proyectables en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- 4. Utilizar los recursos audiovisuales tecnólogicos para el aprendizaje y sus respectivas técnicas metodológicas de enseñanza, que correspondan a su especialidad de formación, de acuerdo con la población estudiantil y el contexto en el que se desempeña.
- Formular la importancia de la didáctica general y especifica en la pedagogía para la vivencia del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- 6. Valorar la importancia de la teoría curricular en el proceso del Planeamiento Educativo.
- Valorar la importancia del planeamiento didáctico, para la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los alumnos.
- Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas en la evaluación educativa para construir pruebas, instrumentos de observación y mediación pedagógica, otros.
- 9. Vivenciar los principios éticos y morales, así como los valores que le permitan crecer personalmente y profesionalmente.

#### Perfil de ingreso

- Poseer como mínimo el pregrado de Diplomado Parauniversitario de las instituciones fusionadas en la Universidad Técnica Nacional.
- Poseer el grado de Diplomado Universitario o haber aprobado el 60% de los créditos, en alguna de las carreras que se imparten en la Universidad Técnica Nacional.
- Poseer un grado a nivel universitario en cualquiera de las carreras que oferta la Universidad Técnica Nacional.

#### Observación:

Los estudiantes podrán ingresar al área pedagógica en dos momentos:

a. Cuando hayan concluido el Plan de Estudios de la Carrera específica de pregrado o grado académico.





b. Que ingrese como estudiante regular a la Universidad Técnica Nacional y esté cursando una carrera en cualquier Sede de la misma universidad y en forma paralela, lleve los cursos del Área Pedagógica en el Centro del Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

#### Perfil de salida

- Profesor de estado en la enseñanza de ...
- Bachillerato en la enseñanza de...

## ANÁLISIS DE LAS CARRERAS DE PREGRADO QUE IMPARTE LA UTN Y LA TITULACIÓN QUE SE OTORGARÁ CON EL BACHILLERATO.

Para brindar mejores posibilidades de formación a los estudiantes de la Universidad Técnica Nacional, se les brinda la oportunidad de optar por el Titulo de Bachiller en la Enseñanza del área Técnica en que se haya especializado; y que tenga atinencia con lo normado por el Servicio Civil seguidamente se presenta un cuadro donde se ubica el requisito de ingreso para algunas de las especialidades técnicas con el respectivo título de Bachillerato que se le concedería.

Concedena.	
Requisito de ingreso	Grado Obtenido
plomado en Electrónica plomado en Tecnología de Alimentos plomado en Agricultura Integrada Bajo Riego plomado en Salud Ocupacional plomado en Administración de Empresas de espedaje plomado en Gestión de Grupos Turísticos plomado en Gestión Turismo Natural plomado en Gestión Turismo Rural plomado en Gestión Turismo plomado en Administración Servicios de Alimentos Bebidas plomado en Diseño Gráfico plomado en Inglés como Lengua Extranjera	Bachillerato en la Enseñanza de la Electrónica Bachillerato en la Enseñanza de la Tecnología de Alimentos Bachillerato en la Enseñanza de Riego y Drenaje Bachillerato en la Enseñanza de Salud Ocupacional Bachillerato en la enseñanza de la Administración de empresas de hospedaje Bachillerato en la enseñanza de gestión de grupos turísticos Bachillerato en la enseñanza de gestión de turismo natural Bachillerato en la enseñanza de turismo rural Bachillerato en la enseñanza de gestión de turismo Bachillerato en la enseñanza de la administración de servicios de alimentos y bebidas Bachillerato en la enseñanza del diseño gráfico Bachillerato en la enseñanza del Inglés como lengua extranjera.

ANÁLISIS DEL FLUXOGRAMA PROPUESTO POR CONARE PARA LA CARRERA DE BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA

REQUISITO DE CONARE	PRESENTADO		ESTADO	ESTADO	
	SITTOLOG	NO	CORRECTO	MEJORAR	
1. Datos Generales	*		X		
2. Justificación	*		X		
3. Propósitos de la Carrera	*		X		
4. Perfil académico-profesional	*		X		
5. Campo de inserción profesional	*		X		
6. Requisitos de ingreso y de permanencia	*		X		
7. Requisitos de Graduación	*		X		
8. Listado de los cursos	*		X		
9. Descripción de los cursos	*		X		
10. Tabla de correspondencia del equipo docente con los cursos asignados	*			X	
11. Recursos	*		X		

Asimismo se presentó la fundamentación de la carrera.

Los miembros discuten el tema y acuerdan:

Acuerdo #5

Instruir al Director Ejecutivo del Centro de Formación pedagógica y Tecnología Educativa para que





realice en la sesión de 6 de setiembre una presentación de la oferta educativa de dicho Centro. II.REVISIÓN ACTAS.

ACTA ORDINARIA NÚMERO 24-10.

Acuerdo #6.

El acta ordinaria número 24-10, queda pendiente de aprobación para la próxima sesión. III. CORRESPONDENCIA.

Acuerdo #7.

La correspondencia queda pendiente para ser conocida en la próxima sesión.

IV. INFORME DE LA RECTORÍA.

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UTN Y LA FUNDAPAX

Acuerdo #8.

El Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Técnica Nacional y la FUNDAPAX, se revisará en la sesión del 06 de setiembre del 2010.

V. VARIOS

No hay varios.

PRÓXIMA SESIÓN.

Sesión ordinaria se celebrará el lunes 06 de setiembre del 2010 a las 1:30 p.m., en la sala de sesiones del Centro de Productividad y Calidad.

Se cierra la sesión a la 8:00 p.m.

Ing Fernando Bogantes Cruz

Representante

Ministro de Educación Pública

Ing. Ricardo Ramírez Alfaro Secretaría Ejecutiva.

# COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

## ACTA #26-2010 SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en el Centro de Productividad y Calidad, el 06 de setiembre del 2010, iniciando a la 1:40 p.m.

Presentes:

- Fernando Bogantes Cruz. REPRESENTANTE DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN
- Marcelo Prieto Jiménez. RECTOR.
- Ricardo Ramírez Alfaro. SECRETARIO EJECUTIVO
- Luis Ramírez Arguedas. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.
- José Andrés Masis. DIRECTOR OPES.
- Guillermo Sandoval. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.
- Fernando Varela Zúñiga. SEDE PUNTARENAS.
- Luis Enrique Méndez Briones. SEDE GUANACASTE.
- Germán Rudin Vargas. SEDE-CEFOF.
- Francisco Romero Royo. SEDE ATENAS.

Ausentes con justificación.

- Alberto Orozco Canossa. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.
- Señora Clotilde Fonseca. MINISTRA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- Señora Laura Alfaro. MINISTRA DE MIDEPLAN.

#### I.REVISIÓN ACTAS.

- ACTA ORDINARIA NÚMERO 24-10.
- ACTA ORDINARIA NÚMERO 25-10.

II. PRESENTACIÓN DE CARRERAS: